

GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE
ACCIONISTAS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC

28 de marzo del 2017

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

1 .Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2016 un año difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2016 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

Los activos totales tuvieron una disminución neta de US\$ 13,649.74, los pasivos totales tuvieron una disminución neta de US\$ 31,525.52, el patrimonio neto creció en US\$ 17,875.78 debido principalmente al ajuste por ganancias actuariales las cuales se registraron de acuerdo al cálculo actuarial efectuado para el 2016, las ventas del año disminuyeron en US\$ 563,053.46, el resultado neto integral del año disminuyó en US\$ 2,370.48. Es importante destacar que ciertos rubros son menores a los que existieron en el año 2015, situación que está originada por la disminución de la actividad económica a nivel nacional y la separación

del negocio de Tour Operador solicitado por el Ministerio de Turismo el cual se efectuó a mediados del año 2016.

Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, la Gerencia propone que las utilidades generadas en el año 2016 no se han distribuidas a los accionistas con la finalidad de mantener la liquidez de la Compañía.

6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

Debido a la incertidumbre política por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2017, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Michael Mesdag
GERENTE GENERAL
GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC